

**García, Viviana (2015). Fuerzas militares, democracia y posconflicto: las experiencias del Salvador y Guatemala. En: Vargas, A. y García, V. (Ed). Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia**

El objetivo es hacer un análisis descriptivo que considera la cuestión militar tanto en la transición democrática como en el proceso de paz y posconflicto en El Salvador y Guatemala.

Recoge reflexiones cívico-militares y la reconversión militar; consideraciones generales sobre la transición democrática y el fin del conflicto armado en Centroamérica; las fuerzas armadas en la doble transición: El salvador y Guatemala; y las lecciones para el caso colombiano.

A finales del siglo XX, Centroamérica fue escenario de grandes transformaciones políticas a partir de dos procesos fundamentales: la transición hacia regímenes democráticos y la transición de la guerra a la paz. Paradójicamente, en la década de 1980, al tiempo que comenzaba la transición democrática, se alcanzó un punto álgido en los conflictos armados de carácter internos en Nicaragua, El salvador y Guatemala, que además tuvo un impacto en la relación bilateral entre varios de ellos y en la región en conjunto. La dinámica y alcance de la democratización estuvo condicionada por la guerra, de manera que la consolidación de la democrática solo pudo ser alcanzada en el marco del posconflicto.

A finales de 1970 se señalaba que los golpes militares eran una constante en América Latina, lo que podría ser considerado como normal o regular del proceso político en la región. El Salvador y Guatemala son un claro testimonio de esa triste realidad. No obstante, en las dos décadas posteriores este hecho se transformó a partir de la despolitización de los militares y el logro de la subordinación militar al poder civil son los dos logros fundamentales en el proceso de la transición a la democracia en estos dos países.

En todo caso, en El Salvador y Guatemala los militares tuvieron la capacidad de conservar muchas de sus prerrogativas y privilegios. En Guatemala más que en el Salvador y, tras el retiro de los militares de la arena política y del centro del poder del Estado, la indiferencia por parte de los civiles respecto a la institución devino en la conservación de una amplia esfera de autonomía. A lo anterior se le suma el empleo de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad interior, en el marco del crecimiento de la delincuencia, la violencia urbana y la criminalidad organizada. Por ende, la deuda de la transición a la democracia en los países de El Salvador y Guatemala es el pleno control civil sobre las Fuerzas Armadas y la configuración de relaciones cívico-militares, de acuerdo a estándares democráticos y el respeto de los Derechos Humanos.

La lección que deja la experiencia de El salvador y Guatemala en los procesos de transición a la democracia después de un conflicto armado es el aumento de la violencia y el surgimiento de agrupaciones criminales. Una reforma de la Fuerza Pública no debe ser acelerado e improvisado, ya que se debe tener presente las problemáticas territoriales, las necesidades en materia de seguridad y los tiempos y las etapas de esa reforma.